

Tacuarembó, 21 de febrero de 2025.

R: 04/2025.- En sesión ordinaria celebrada con fecha 20 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 29 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO; el Expediente Interno N° **008/25**, caratulado “*EDILES DEPARTAMENTALES DE LAS LISTAS 50, 550 Y 1550, del Partido Nacional, presentan nota solicitando la incorporación del Sr. Gonzalo Dutra da Silveira, como ‘Secretario de Bancada’*”; -----

RESULTANDO; que con fecha 13 de febrero del año 2025, el Sr. Jorge Ferreira Oliveira, quien ocupara el cargo de Secretario de la Bancada antes mencionada, presenta renuncia, quedando vacante el mismo; -----

CONSIDERANDO I; que en fecha 14 de febrero de 2025, se recibe una nota con la firma de integrantes de dicha Bancada, solicitando la incorporación del ciudadano Gonzalo Dutra da Silveira, como nuevo Secretario de Bancada; -----

CONSIDERANDO II; que existen las previsiones presupuestales para el mismo; -----

ATENTO; a lo preceptuado por el Artículo 273 Nral. 1° de la Constitución de la República; y a lo establecido por el Art. 19 de la Ley Orgánica 9.515; -----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;

RESUELVE:

1ro.- Designar al Sr. Gonzalo Dutra da Silveira, C.I. 3.620.122-4, C.C. TAA 51.008, para ocupar el cargo de Secretario de Bancada del Partido Nacional (listas 50, 550 y 1550), Esclafón “C”, Categoría Administrativo III, a partir del día de la fecha.

2do.- Comuníquese en forma inmediata a los efectos que correspondan, a Sector Personal del Organismo.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

POR LA COMISIÓN:

Gerardo MAUTONE
Secretario

Heber Gustavo FORMOSO
Presidente

DGS/bgc